

**20.06.2025**

---

**Adaptación climática y sistema financiero: un desafío  
estratégico**

Riesgos físicos y adaptación: un enfoque basado en datos/ Viernes Verdes del  
Banco de España

Madrid

Soledad Núñez

Subgobernadora

---

Muchas gracias por asistir a esta nueva edición de los Viernes Verdes, un foro de debate e intercambio de conocimiento y buenas prácticas que muestra el interés del Banco de España en transmitir y divulgar temas que consideramos tan fundamentales como la sostenibilidad o el cambio climático.

En esta edición nos hemos centrado en evaluar cómo podemos mejorar nuestra capacidad de analizar los riesgos físicos asociados al cambio climático y cómo adaptarnos a él. En este sentido, es importante considerar la inversión en adaptación como una opción complementaria a la inversión en mitigación.

Tenemos que reconocer la dificultad que conlleva descarbonizar nuestras economías en los plazos fijados. No obstante, tenemos que reconocer que poner en valor las acciones de adaptación ayudan a reducir el impacto de los riesgos físicos extremos a la vez que reducen los costes de recuperación. Asimismo, la adaptación suele tener beneficios económicos y sociales muy significativos y, de ahí la importancia de contar con un Plan Nacional de Adaptación con la calidad que está desarrollando la Oficina Española de Cambio Climático.

Por este motivo, me gustaría destacar la contribución a la transición y adaptación que desde el Banco de España estamos haciendo a través de la gestión de nuestra cartera propia de inversión y que, como ha señalado nuestro director general de Operaciones, Mercados y Sistema de Pago, incorpora desde 2019 los principios de inversión sostenible y responsable. La incorporación de estos principios forma parte del compromiso del Banco de España con la sostenibilidad. Además, la proporción de inversión en bonos verdes ha seguido una trayectoria ascendente, alcanzando en 2024 un 5,4% del total —un 8,1% en las carteras en euros y un 4% en las denominadas en otras divisas—. Estas inversiones respaldan proyectos con impacto ambiental positivo y contribuyen a la transición hacia una economía baja en carbono.

El cambio climático está afectando a nuestro planeta de manera más rápida de lo previsto, y España no es una excepción. Nuestro país, conocido por su diversidad climática y geográfica, se enfrenta ahora a desafíos climáticos extremos cada vez con más frecuencia e intensidad, lo que nos exige redoblar los esfuerzos en materia de mitigación y adaptación.

Por ello, debemos reconocer que el análisis de los riesgos físicos constituye un elemento importante en la discusión, especialmente en un país como España que es especialmente vulnerable a sufrir episodios extremos como el de la DANA. Este tipo de eventos serán cada vez más frecuentes y de mayor impacto por lo que debemos estar preparados en todos los sentidos para adaptarnos a ellos y mitigar mejor sus consecuencias.

En términos financieros, según un reciente trabajo publicado por el Banco de España<sup>1</sup>, el impacto sobre la estabilidad financiera de la DANA ha sido muy contenido, debido a que las exposiciones de crédito afectadas representan un porcentaje reducido del total a nivel nacional a lo que se añaden las medidas mitigadoras impulsadas por las Administraciones Públicas. Este análisis ha sido posible a través de la explotación de varias fuentes de datos

---

<sup>1</sup> Véase Pérez Montes, Carlos, Javier García Villasur, Luis Gutiérrez de Rozas, Gabriel Jiménez, Nadia Lavín, Alexandra Matyunina y Raquel Vegas. (2025). "El impacto de la DANA de otoño de 2024 desde una perspectiva de estabilidad financiera". Revista de Estabilidad Financiera - Banco de España, 48, primavera.

a partir de la identificación de municipios y distritos que habían sufrido la catástrofe, analizando la geolocalización a través de Copernicus y utilizando la información disponible en la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) así como de la Dirección General del Catastro. Esto es una muestra de la importancia de tener fuentes de datos de calidad que permitan fundamentar los análisis. Así ha sido puesto de manifiesto en la segunda sesión de hoy, centrada en el empleo de datos y el desarrollo de herramientas orientadas a entender mejor las implicaciones que suponen los riesgos físicos.

Con las emisiones globales de gases de efecto invernadero aumentando y alcanzando nuevas cifras récord crece la urgencia y la necesidad de comunidades, industrias y naciones para adaptarse a un entorno cambiante. En concreto, inundaciones, sequías prolongadas, el aumento del nivel del mar o eventos meteorológicos extremos, son solo algunos de los problemas que debemos abordar para proteger la naturaleza, la sociedad y la economía. Invertir en adaptación reduce costes futuros, genera beneficios económicos y socioeconómicos y promueve la estabilidad financiera.

Por ello, el sector financiero vuelve a tener un papel destacado en la financiación de medidas de adaptación y en la creación de una sociedad resiliente al clima. La Network for Greening the Financial System ya ha advertido la necesidad de aumentar la inversión en la adaptación al cambio climático<sup>2</sup>, lo cual puede derivar en importantes implicaciones para las acciones de los bancos centrales, reguladores y supervisores financieros. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE)<sup>3</sup> advierte que los costes asociados con el impacto físico del cambio climático pueden plantear riesgos financieros considerables. Aun así, solo una cuarta parte de las pérdidas catastróficas relacionadas con el clima están aseguradas, lo que exige promover la inversión en adaptación para limitar la exposición a los riesgos climáticos.

En línea con esta posición, el Banco de España se hace eco de esta preocupación poniendo sobre la mesa un debate tan interesante como el que se ha estado desarrollando durante esta mañana.

Además, desde el Banco de España se ha contribuido al último informe de la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI), que pone de manifiesto el impacto del cambio climático en el sector financiero. Los efectos físicos agudos y crónicos del cambio climático presentan riesgos para el valor de ciertos activos y fuentes de ingresos y afectan directa e indirectamente a comunidades, empresas y el entorno económico en general, creando así riesgos para el sistema financiero en su conjunto. Es más, una parte significativa de los balances de las instituciones financieras españolas están relacionados con el sector inmobiliario, lo que significa que están expuestas a riesgos climáticos físicos, por ejemplo, aquellas relacionadas con inmuebles situados en zonas inundables.

De hecho, las compañías de seguros están viendo aumentar el coste de los siniestros y estiman una reducción del valor propiedades en zonas vulnerables a determinados riesgos físicos, lo que puede acabar afectando a la industria bancaria y a los inversores institucionales.

---

<sup>2</sup> Véase NGFS (2024). Conceptual Note on Adaptation, noviembre.

<sup>3</sup> Véase BCE (2023). Policy options to reduce the climate insurance protection gap. Discussion paper, abril

Por lo tanto, es razonable que el sector financiero se involucre en la adaptación climática, contribuyendo a la concienciación de los clientes y desarrollando soluciones para financiar medidas de adaptación y la asegurabilidad de los riesgos climáticos.

En este sentido, aunque la industria bancaria y el sector de seguros tiene un papel preponderante, es igualmente relevante que las medidas se definan de manera colectiva, involucrando a ciudadanos, empresas, gobiernos y al resto de las instituciones financieras. La colaboración es fundamental.

El gobierno tiene un papel esencial en la adaptación climática como nos ha puesto de manifiesto la directora de la Oficina Española de Cambio Climático al anticiparnos los ejes centrales sobre los que girará el Plan Nacional de Adaptación para el próximo trienio. En concreto, el gobierno debe garantizar claridad para movilizar la financiación privada, lo que supone definir un marco normativo estable y un plan en el que queden claras las prioridades. Las políticas sobre la adaptación al clima, el agua, el suelo, los riesgos de inundaciones o el aumento del nivel del mar, deben ser transparentes. Asimismo, facilitar tanto los datos como las herramientas necesarias para una buena gestión, es algo fundamental. Solo así, se puede ayudar a las empresas a hacer una estimación precisa de los riesgos relacionados con el clima y los costos y beneficios de implementar sus propias medidas de adaptación.

Por su parte, el sector financiero debe comenzar a considerar los riesgos físicos y las medidas de adaptación como una condición inexcusable para mejorar la gestión de los riesgos climáticos y medioambientales. En concreto, las instituciones financieras deben evaluar su exposición a los riesgos climáticos y tomar medidas preventivas para reducir su vulnerabilidad. Asimismo, las entidades bancarias deben investigar cómo pueden ayudar a sus clientes a aprovechar las medidas oportunas y reducir los riesgos derivados del cambio climático. Las instituciones financieras deberían promover instrumentos para apoyar la adaptación al cambio climático, como la incorporación de riesgos físicos en los requisitos de aceptación, la oferta de préstamos vinculados a la sostenibilidad y la creación de incentivos para la prevención. En los casos en los que no se puedan tomar medidas preventivas o persista cierta vulnerabilidad tras su implementación, las instituciones podrían considerar estrategias de recuperación. Pero quizás, lo más importante, como se ha puesto de manifiesto en la sesión que me ha precedido, es que la colaboración y cooperación entre instituciones es clave.

En conclusión, la adaptación climática es un imperativo urgente. La colaboración entre el sector financiero, el gobierno y otros actores es esencial para implementar medidas de adaptación y reducir los riesgos climáticos. Al hacerlo, podemos construir una sociedad más resiliente y aprovechar las oportunidades que la adaptación climática puede traer.

Para terminar, agradecerles de nuevo su presencia hoy en este Viernes Verde, y anunciarles que seguiremos intercambiando conocimiento en el próximo Encuentro sobre Transición Verde que organizará el Banco de España en Zaragoza, el 26 de septiembre, y que estará centrado en “Tecnología, transición energética y medioambiente”.